

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2018 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2018 por la Junta de Socios - Accionistas de SANTELCOM TECHNOLOGY & TELECOMMUNICATIONS C. L.; estos APRUEBAN Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a SANCHEZ PAREDES WALTER HORACIO, Gerente General y a DAVILA GUERRERO DANIELA IVONNE, Contadora General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2018 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

3.- La Junta de accionista está de acuerdo que se nombre como Comisario a la Ing. Cristina Alvarez Cedeña.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leído a los accionistas los mismo que suscriben en señal de ACEPTACION de la presente acta.

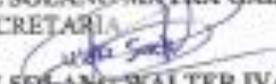
Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y Secretaria de la junta. Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) Socio-Accionista y Presidente.- SOLANO AVILA GINA MARIBEL.- SANCHEZ SOLANO MAYRA GABRIELA socio-accionista Secretario de la Junta del 02 de abril de 2019



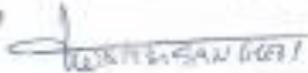
SOLANO AVILA GINA MARIBEL,  
SOCIO-PRESIDENTE



SANCHEZ SOLANO MAYRA GABRIELA  
SOCIO-SECRETARIA



SANCHEZ SOLANO WALTER IVAN  
SOCIO



SANCHEZ PAREDES WALTER HORACIO,  
GERENTE GENERAL DE LA CIA.

**ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS-ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SANTELCOM TECHNOLOGY & TELECOMMUNICATIONS C. L.  
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de abril de 2018, siendo las nuevas horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: SANTELCOM TECHNOLOGY & TELECOMMUNICATIONS C. L., representada por el Sr. SANCHEZ PAREDES WALTER HORACIO.

SANCHEZ SOLANO MAYRA GABRIELA propietario de 300 participaciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una; el Sr. SANCHEZ SOLANO WALTER IVAN propietario de 300 participaciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una. Sra. SOLANO AVILA GINA MARIBEL propietaria de 400 participaciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Socios- Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General la Sra. SOLANO AVILA GINA MARIBEL, y como secretaria, la Sra. SANCHEZ SOLANO MAYRA GABRIELA; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2018, del Gerente General.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2018 de la Compañía SANTELCOM TECHNOLOGY & TELECOMMUNICATIONS C. L. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2018.

3.-Nombrar al Comisario

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2018 del Gerente de la Compañía SANTELCOM TECHNOLOGY & TELECOMMUNICATIONS C. L. 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2018 de la Compañía SANTELCOM TECHNOLOGY & TELECOMMUNICATIONS C. L. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del período económico fiscal 2018. Toma la palabra SANCHEZ PAREDES WALTER HORACIO Gerente General 2018, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2018 para que sean revisados.